

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de carrozados de autobastidores.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de carrozados de autobastidores, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J.S.M. 54/77/59.

Relación de artículos y precio límite

Carrozados de 20 autobastidores Avia 2.500-M para ambulancias de ocho camillas, por un importe total de 10.686.700 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General/Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 2 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 4 de mayo próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.664-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las once horas del día 14 del próximo mes de mayo se celebrará en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63) subasta para la venta de 17 lotes de material inútil o en desuso, existentes en distintos Cuerpos, Centros y Establecimientos Militares de la Región, por un importe en base de licitación de 343.007 pesetas.

La situación de los lotes y su valoración inicial quedan señaladas en los anuncios de tabloneros expuestos en la forma acostumbrada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles por la mañana.

Ofertas, en triplicado ejemplar, modelo reglamentario, y reintegrado el original.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 28 de marzo de 1977.—El Teniente Coronel Secretario.—2.702-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en el municipio de Logroño.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 27 de abril de 1977, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana radicada en Logroño, en el punto kilométrico 3,800 de la carretera N-232, de 545 metros cuadrados.

Tipo de venta: 163.500 pesetas.

Logroño, 14 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—2.319-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las resoluciones de 17 de julio de 1976, por las que se adjudicaron definitivamente, a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en Madrid-Mortalaz, adjudicada a «Sociedad General de Obras y Construc-

ciones», por un importe de 35.566.000 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y C.O.U. de 24 unidades en Madrid-Barrio de la Estrella, adjudicada a «Pérez-Pla Hermanos, S. L.», por un importe de pesetas 38.744.450.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Presidente de la Junta, José Alberto Blanco Losada.—2.144-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Granada por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ampliación y reforma de la Residencia General y construcción de un edificio destinado a Pabellón de Gobierno y Almacenes de la Ciudad Sanitaria.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación y reforma de la Residencia General y construcción de un edificio destinado a Pabellón de Gobierno y Almacenes de la Ciudad Sanitaria, en Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 591.913.899,02 pesetas y el plazo de ejecución se fija en trescientos sesenta días a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Gran Vía de Colón, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Granada, 1 de abril de 1977.—El Director provincial, Alfredo Langie.—2.832-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncian subastas de varios aprovechamientos de madera de la provincia de Madrid.

A los veinticinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas la primera y a continuación, y sucesivamente, las siguientes, tendrán lugar en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Madrid (calle Gene-

ral Sanjurjo, 47) las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se indican:

1. Subasta para la enajenación de 1.900 pinos «pinaster», de los cuales 1.632 son verdes y 268 secos, todos en pie y con corteza, con un volumen de 588 metros cúbicos de madera, en el monte «Perímetro de Paredes» (M-1.018), sito en el término municipal de Paredes y Piñuécar, siendo el tipo de tasación de 708.600 pesetas.

2. Subasta para la enajenación de 1.261 chopos, de los cuales 146 son secos y cubican 28 metros cúbicos, y 1.115 son verdes y cubican 304 metros cúbicos, total 332 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, en el monte «Prado Galápagos» (M-3.135), sito en el término municipal de Alcobendas, siendo el tipo de tasación de 599.600 pesetas.

3. Subasta para la enajenación de 2.009 chopos, de los cuales 283 son secos y cubican 52 metros cúbicos, y 1.746 son verdes y cubican 528 metros cúbicos, total 580 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, en el monte «Prado Dos Casas» (M-3.137), sito en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, siendo el tipo de tasación de 992.000 pesetas.

4. Subasta para la enajenación de 2.056 pinos «Pinaster» y «Silvestris», que cubican 1.093 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, en las parcelas 16, 17 y 18 del monte «La Jurisdicción» (M-3.036), sito en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial, siendo el tipo de tasación de 1.311.600 pesetas.

5. Subasta para la enajenación de 3.047 chopos, con un volumen de 776 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, en el monte «El Palomar» (M-3.059), sito en el término municipal de San Fernando de Henares, siendo el tipo de tasación de 698.400 pesetas.

6. Subasta para la enajenación de 800 pinos «pinaster», que cubican 485 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, en la parcela 9 del monte «La Jurisdicción» (M-3.036), sito en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial, siendo el tipo de tasación de 504.400 pesetas.

7. Subasta para la enajenación de 2.500 pinos «pinaster», que cubican 1.099 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, localizados en las parcelas 15 y 16 del monte «La Jurisdicción» (M-3.036), sito en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial, siendo el tipo de tasación de 1.055.040 pesetas.

8. Subasta para la enajenación de 1.325 pinos «pinaster», que cubican 776 metros cúbicos de madera en pie con corteza, localizados en la parcela 9 del monte «La Jurisdicción» (M-3.036), sito en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial, siendo el tipo de tasación de 807.040 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en la oficina de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Madrid (calle General Sanjurjo, 47).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Madrid (calle General Sanjurjo, 47), se presentarán para cada subasta en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del

plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente, justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Madrid, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de con residencia en calle de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de en el monte sito en el término municipal de acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de marzo de 1977.—El Director. Manuel Aulló Urech.—2.358-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos comarcales H, H-2 y H-2-2, en Cospeito, en la comarca de ordenación rural de Tierra Llana (Lugo).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos comarcales H, H-2 y H-2-2, en Cospeito, en la comarca de ordenación rural de Tierra Llana (Lugo), a don Manuel Neira Trobo, en la cantidad de siete millones doscientas noventa y cinco mil (7.295.000) pesetas, lo que representa una baja de 18.644 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a ocho millones novecientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y dos (8.966.752) pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.049-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Font de Capelláns», de Manresa (Barcelona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los locales comerciales del grupo de viviendas «Font

de Capelláns», de Manresa (Barcelona), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

| Local número | Superficie construida aproximada m ² | Importe tipo — Pesetas |
|--------------|---|------------------------|
| 1 | 104,85 | 891.225 |
| 3 | 104,85 | 891.225 |
| 11 | 104,85 | 891.225 |
| 13 | 103,98 | 883.830 |
| 14 | 104,85 | 891.225 |
| 15 | 103,98 | 883.830 |
| 16 | 104,85 | 891.225 |
| 17 | 103,98 | 883.830 |
| 19 | 103,98 | 883.830 |
| 21 | 63,36 | 506.880 |
| 23 | 63,36 | 506.880 |
| 24 | 221,79 | 1.774.320 |
| 25 | 159,69 | 1.277.520 |
| 26 | 159,69 | 1.277.520 |
| 27 | 159,69 | 1.277.520 |
| 33 | 63,36 | 506.880 |
| 34 | 63,36 | 506.880 |
| 36 | 159,69 | 1.277.520 |
| 37 | 159,69 | 1.277.320 |
| 38 | 159,69 | 1.277.520 |
| 39 | 159,69 | 1.277.320 |
| 40 | 159,69 | 1.277.520 |
| 41 | 159,69 | 1.277.320 |
| 43 | 63,36 | 506.880 |
| 46 | 221,79 | 1.885.215 |
| 47 | 159,69 | 1.357.365 |
| 48 | 159,69 | 1.351.840 |
| 49 | 159,69 | 1.357.365 |
| 50 | 159,69 | 1.351.840 |
| 54 | 63,36 | 506.880 |
| 55 | 63,36 | 506.880 |
| 56 | 63,36 | 506.880 |
| 57 | 221,79 | 1.885.215 |
| 58 | 159,69 | 1.357.365 |
| 59 | 159,69 | 1.351.840 |
| 61 | 159,69 | 1.351.840 |
| 63 | 159,69 | 1.351.840 |
| 65 | 63,36 | 506.880 |
| 67 | 63,36 | 506.880 |
| 69 | 159,69 | 1.357.365 |
| 70 | 159,69 | 1.351.840 |
| 71 | 159,69 | 1.357.365 |
| 72 | 159,69 | 1.351.840 |
| 73 | 159,69 | 1.357.365 |
| 74 | 159,69 | 1.351.840 |

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, a las diez horas del día 12 de mayo de 1977.

Barcelona, 21 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Miguel Montoro Puerto. 2.699-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción primera fase Parque Sindical Deportivo en Linares (Jaén).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción primera fase Parque Sindical Deportivo en Linares (Jaén), cuyo presupuesto de contrata asciende a 39.318.745 pesetas, importando la fianza provisional 786.375 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Jaén y en la Dirección

de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Director, José Manuel Merelo Paláu.—2.825-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de mobiliario para el pabellón del Sagrado Corazón de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet.

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: La adjudicación del proyecto de mobiliario para el pabellón del Sagrado Corazón de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet.

Tipo de licitación: Es de 3.494.036 pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de dos meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En la oficina de la Subunidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: La provisional, la cantidad de 79.881 pesetas, reintegrada con el 1 por 100 de su importe; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas cinco minutos del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario para obras complementarias de asistencia social de 124.000.000 de pesetas.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de) con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir

para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 10 de febrero de 1977.—El Secretario accidental.—2.381-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia concurso para el suministro de emulsión catiónica, tipo ECR-1, con destino a las labores normales del plan de conservación de vías provinciales durante el año 1977.

Durante los veinte días hábiles siguientes al anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Secretaría de la Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para el suministro de una cantidad comprendida entre 250 y 300 toneladas métricas de emulsión catiónica, tipo ECR-1, con destino a las labores normales del plan de conservación de vías provinciales durante el año 1977.

La apertura de las plicas tendrá lugar el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación, a las trece horas, en la Diputación.

La garantía provisional no será inferior al 2 por 100 del valor del artículo ofertado, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

La duración del contrato será la del año 1977, distribuyéndose el suministro de acuerdo con el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Logroño.

Don, vecino de, con domicilio en, número, se comprometo a suministrar durante el año 1977, y con estricta sujeción al pliego de condiciones, emulsión catiónica, tipo ECR-1, en cantidad comprendida entre 250 y 300 toneladas métricas, al precio unitario por tonelada métrica de (en letra) pesetas. Para oír notificaciones señala como domicilio el de don, en Logroño, calle, número

(Fecha y firma del proponente.)

El pliego cerrado que contenga la proposición dirá: «Proposición para el suministro de emulsión bituminosa a la Unidad de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Logroño».

Logroño, 24 de febrero de 1977.—El Presidente.—2.318-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio.

La fianza provisional, del 2 por 100 del importe del presupuesto, se ingresará en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

La fianza definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresará en la sucursal de la Caja General de Depósitos de Palencia o en la Caja Provincial.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

De la documentación a presentar por el licitador y demás pormenores se hace expresa referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia número 32, de fecha 16 de marzo de 1977.

La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente mediante certificaciones aprobadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para todas estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, se comprometo a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto y pliegos aprobados, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Relación de obras que se subastan

Proyecto de depuración de aguas residuales de Velilla del Río Carrión.

Presupuesto: 2.087.384 pesetas.

Fianza provisional: 41.748 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Palencia, 17 de marzo de 1977.—El Secretario general.—2.419-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de corcho.

Objeto: Se anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de corcho de los montes de U. P. de estos propios, enumerados en el correspondiente Plan, calculado en 3.481,20 quintales métricos de corcho segundero y 472,64 quintales métricos de bornizo.

Tipo: Los tipos de licitación serán: 1.300 pesetas el quintal métrico de corcho de reproducción o segundero y 750 pesetas el quintal métrico de bornizo en cargadero de camión. Las ofertas sólo versarán sobre el segundero.

Duración del contrato: Año forestal 1976-77.

Forma de pago: El 50 por 100 del remate, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva. El 15 por 100 con destino a la cuenta de Mejoras de los Montes, en el mismo plazo, como previo para obtener la Licencia del Servicio Provincial de ICONA de Cádiz. Otro 25 por 100 antes de final de junio y el resto antes de que transcurran dos días después de terminada la operación.

Examen del expediente: En la Secretaría municipal, de diez a trece horas.

Fianza provisional: 146.400 pesetas, preceptiva para tomar parte en la licitación.

Fianza definitiva: Se fija en el 6 por 100 del primer millón de pesetas del importe de la adjudicación, más el 4 por 100 de la cantidad que dicha adjudicación supere el millón de pesetas. Ambas fianzas deberán constituirse en la Caja Municipal o en la de Depósitos del Estado, en

metálico o en valores públicos, o en cédulas de Crédito Local.

Recepción de pliegos: En la Secretaría, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Al siguiente día hábil de terminado el plazo de admisión, a las doce horas.

Segunda subasta: De resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda al día siguiente, a la misma hora, admitiéndose las proposiciones ante la Mesa durante el plazo de media hora y en iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19... con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de corcho de los montes de U. P. de estos propios, enumerados en el correspondiente Plan del año forestal 1976-77, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad de pesetas (en letras y guarismos) por cada quintal métrico de corcho segundero, obligándose a adquirir el borrito que se obtenga y restos de productos en el aprovechamiento al precio de tasación incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiere experimentado por el corcho segundero.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcalá de los Gazules, 1 de abril de 1977.
El Alcalde.—2.820-A.

Resolución del Ayuntamiento de Archena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación asfáltica en calles de la Pedanía de la Algaída.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la vigente Ley de Régimen Local y 24 de su Reglamento de Contratación, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Pavimentación asfáltica en calles de la Pedanía de la Algaída.

2. **Tipo de licitación:** 999.991 pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde que reciba el adjudicatario el oficio de adjudicación definitiva hasta que se le devuelva la garantía definitiva, debiendo ejecutarse las obras en el plazo de cuatro meses y abonarse con cargo al presupuesto extraordinario, en el que existe crédito suficiente al efecto.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 29.999 pesetas, y la definitiva, al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación, que deberán consignarse, bien en la Depositaria Municipal o bien en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

6. Proposiciones:

6.1. **Modelo:** Don con domicilio en número y documento nacional de identidad número expedido en a de del 19... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de con poder declarado bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Archena, relativa a las obras de pavimentación de calles en la Pedanía de la Algaída, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que se compromete a ejecutar las obras de la referida subasta en el precio de (en letra y número) pesetas, que significa, por tanto, una baja de pesetas respecto al tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y los de protección a la industria nacional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta de referencia, y se compromete a la realización de las obras, con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado.

(Fecha y firma del proponente.)

6.2. Reintegró.

7. Presentación de plicas:

7.1. En la Secretaría de la Corporación, en los días laborales, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.2. En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la documentación aneja exigida en el apartado 4.4 del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

8. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial (despacho de la Alcaldía), a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado 7.1 del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Archena, 10 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.323-A.

Resolución del Ayuntamiento de Archena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma en la Casa Consistorial.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la vigente Ley de Régimen Local y 24 de su Reglamento de Contratación, se anuncia lo siguiente subasta:

1. **Objeto:** Obras de reforma en la Casa Consistorial.

2. **Tipo de licitación:** 800.492 pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde que reciba el adjudicatario el oficio de adjudicación definitiva hasta que se le devuelva la garantía definitiva, debiendo ejecutarse las obras en el plazo de cuatro meses y abonarse con cargo al presupuesto extraordinario, en el que existe crédito suficiente al efecto.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 24.015 pesetas, y la definitiva, al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación, que deberán consignarse, bien en la Depositaria Municipal o bien en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

6. Proposiciones:

6.1. **Modelo:** Don con domicilio en número y documento nacional de identidad número expedido en a de del 19... en plena posesión de su capacidad jurídica y de

obrar, en nombre propio (o en representación de con poder declarado bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Archena, relativa a las obras de reforma en la Casa Consistorial, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que se compromete a ejecutar las obras de la referida subasta en el precio de (en letra y número), que significa, por tanto, una baja de pesetas respecto al tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y los de protección a la industria nacional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta de referencia, y se compromete a la realización de las obras, con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado.

(Fecha y firma del proponente.)

6.2. Reintegró.

7. Presentación de plicas:

7.1. En la Secretaría de la Corporación, en los días laborales, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.2. En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la documentación aneja exigida en el apartado 4.4 del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

8. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial (despacho de la Alcaldía), a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado 7.1 del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Archena, 10 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arteijo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se indican.

Objeto del concurso: Contratar las obras de instalación del alumbrado público de los cascos urbanos de Pastoriza (lugares de Maceira, Bordeiras, Barrionuevo y Campanilla), Oseiro (Raña, Villarrodís y Seijedo) y Arteijo (Grota, Cachopa, Campo y Catujal, sectores B), C), D), E), CM-1 del sector F) y sector H) del proyecto general.

Tipo de licitación: 18.947.628 pesetas, con proposiciones a la baja.

Duración del contrato: El plazo máximo para ejecución de las obras se fija en cuatro meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en el Ayuntamiento, en los días hábiles que median hasta el del remate, en horas de diez a trece.

Garantías: La fianza provisional se fija en 378.952,56 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: Se presentarán en el plazo de diez días hábiles, acogiéndose a la reducción prevista en el artículo 19 del Reglamento de Contratación, desde la publicación del edicto en el último «Boletín Oficial», en horas de diez a trece, en el Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, el primer día hábil siguiente al que expire el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Modelo de proposición

Las proposiciones, optando al concurso, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado para la adjudicación del concurso para la instalación del alumbrado público en los cascos urbanos de Pastoriza (lugares de Maceira, Bordeiras, Barrionuevo y Campanilla), Oseiro (Raña, Villarrodís y Seijedo) y Arteijo (Groufa, Cachopa, Campo y Catujá), sectores B, C, D, E, CM-1 del sector F) y sector H) del proyecto general, y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta íntegramente, se comprometo a realizar la citada instalación en la cantidad de (en letra) pesetas, y en el plazo máximo de en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el resguardo adjunto.

Acompaña a esta proposición la Memoria y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones, haciendo constar que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán menores de las fijadas legalmente.

(Fecha y firma del proponente.)

En el anverso del sobre, conteniendo la proposición, se consignará, firmado por el licitador, lo siguiente: «Proposición para optar al concurso del alumbrado público de los sectores B, C, D, E, CM-1 del sector F) y sector H) del proyecto general de alumbrado».

Arteijo (La Coruña), 8 de marzo de 1977.—El Alcalde, Timoteo López de Heredia Bujanda.—2.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local destinado a almacén municipal.

1. **Objeto:** La adquisición de un local de planta baja o semisótano, con una superficie aproximada de 300 metros cuadrados, en el casco urbano de esta localidad.

2. **Precio:** Es indeterminado y se fijará por los concursantes en sus ofertas de licitación.

3. **Forma de pago:** Se realizará en el acto del otorgamiento de la escritura pública de compraventa.

4. **Garantías:** Se establece la cantidad de 20.000 pesetas como fianza provisional, y el 4 por 100 del precio de adjudicación, como definitiva.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en el Ayuntamiento, durante veinte días hábiles, desde las ocho a las catorce horas y treinta minutos, a contar del siguiente día en el que se publique la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

6. **Pliego de condiciones:** Se encuentra en la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados.

7. **Modelo de proposición:** Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número expedido en enterado del pliego de condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares para la adquisición de un local para almacén municipal, ofrece en venta el de su propiedad que se reseña en la Memoria y plano adjunto, en el precio de (en letra) pesetas, con estricta sujeción a las condiciones y normas estipuladas en el

referido pliego, y acompañando la documentación prevista en la condición séptima.

(Fecha y firma.)

Azuqueca de Henares, 9 de marzo de 1977.—El Alcalde, José Antonio Mínguez Navarro.—2.751-C.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un paso inferior de peatones bajo la CN-634, de Bilbao a Santander, en el barrio de Retuerto.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad con los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Ejecución de las obras de construcción de un paso inferior de peatones bajo la CN-634, de Bilbao a Santander, en el barrio de Retuerto, de esta anteiglesia de Baracaldo.

Tipo de licitación: Dos millones cuatrocientas sesenta y siete mil ochocientos noventa y nueve (2.467.899) pesetas.

Plazo de ejecución: Los trabajos deberán ser realizados en el plazo de cuatro meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Fomento, 4.ª planta de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Garantía provisional: Para participar en la subasta constituirá en Tesorería Municipal la cantidad de cuarenta y siete mil diecinueve (47.019) pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Pagos: Se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos vigente.

Propuestas: Podrán presentarse en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, teniendo en cuenta, a estos efectos, la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales; declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; carné de Empresa con responsabilidad o justificante, en su caso, de estar exento del mismo; resguardo de haber constituido la garantía provisional antes mencionada, y el poder notarial para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastanteado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Exposición al público para reclamaciones: De conformidad al artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público las condiciones por las

que se ha de regir la anterior subasta, a fin de que en el plazo de ocho días puedan interponerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, en el bien entendido que, de formularse alguna de ellas, quedaría sin efecto el anterior anuncio de contratación, siendo objeto de nueva convocatoria, una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número expedido el de de 19....., y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de los días y de se comprometo a ejecutar las obras de en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 12 de marzo de 1977.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño González.—2.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso vestuario con destino a la Policía Municipal.

Objeto del concurso: La adquisición de diverso vestuario con destino a la Policía Municipal.

Tipo de licitación: 1.282.600 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a la hora de las trece.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número piso en representación de la Empresa enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de adquisición de diverso vestuario con destino a la Policía Municipal, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose ...

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 7 de marzo de 1977.—P. D.: El Teniente de Alcalde.—2.343.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización del contorno del antiguo Mercado Norte.

Objeto de la subasta: Urbanización del contorno del antiguo Mercado Norte (tramos comprendidos en la avenida del Cid y calle Dieciocho de Julio y Santocildes).

Tipo de licitación: 3.845.774 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, en cualquiera de los días hábiles y horas de oficina, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a la hora de las trece.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19, así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de urbanización de, de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de (digase en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Burgos, 12 de marzo de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—2.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas de Onís (Oviedo) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de accesos viales al Centro de Educación General Básica «Reconquista».

Objeto: Construcción de los accesos viales al Colegio de Educación General Básica «Reconquista», en la ciudad de Cangas de Onís (Oviedo).

Tipo de licitación: 3.531.974 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 106.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en su propio nombre o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de las obras de construcción de los accesos viales al Centro de Educación General Básica «Reconquista», en la ciudad de Cangas de Onís, se comprometo a realizar dichas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al tipo de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y de protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de

los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si se publicase en fecha posterior a aquél.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en estas Consistoriales, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en el que termine el plazo de presentación de plicas.

Cangas de Onís, 10 de marzo de 1977.
El Alcalde.—2.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castillejo de Robledo (Soria) por la que se anuncia tercera subasta para enajenación de la totalidad del arbolado de chopo de las fincas municipales «Las Pozas» y «La Ciñuela».

Se anuncia tercera subasta para enajenación de la totalidad del arbolado de chopo de las fincas municipales «Las Pozas» y «La Ciñuela», conforme al pliego de condiciones que rigió en las dos anteriores, modificado en los siguientes puntos:

Tipo de licitación: 800.000 pesetas, al alza.

Duración: El aprovechamiento deberá estar concluido el 30 de septiembre de 1977.

Garantía provisional: Será de 16.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a los ocho, también hábiles, de exposición de las modificaciones al pliego, contados a partir del siguiente hábil a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

La apertura tendrá lugar a las veinte horas del día siguiente hábil al de terminar el plazo de presentación.

En todo lo demás regirá el pliego de condiciones de las subastas anteriores.

Castillejo de Robledo (Soria), 16 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.420-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la explotación de dos pistas de coches eléctricos de choque.

Declarada desierta la primera subasta convocada para la contratación, mediante subasta pública, de la explotación de dos pistas de coches eléctricos de choque en dos parcelas de terrenos de 17 por 35 metros, en el recinto ferial durante las fiestas de San Antonio, de esta localidad, de los años correspondientes al quinquenio de 1977/81, se anuncia una segunda con arreglo, entre otras, a las siguientes estipulaciones:

1.^a **Objeto y duración:** Es objeto de esta subasta la explotación de dos pistas de coches eléctricos de choque, en dos parcelas de terrenos de 17 por 35 metros, en el recinto ferial, durante las fiestas de San Antonio de esta localidad, de los años correspondientes en el quinquenio de 1977/81, con las reservas previstas en el correspondiente pliego de condiciones.

2.^a **Tipo licitatorio:** El tipo fijado para la presente subasta es el de 2.000.000 de pesetas, al alza.

3.^a **Garantía provisional:** Se fija en 50.000 pesetas, que deberá hacerse efectiva en metálico, en la Depositaria Municipal.

4.^a **Garantía definitiva:** Será la que resulte de aplicar el 6 por 100 de la cantidad objeto del remate.

5.^a **Plazo de licitación:** Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la in-

serción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.^a **Presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, de la Secretaría Municipal, en horas de diez a trece treinta.

7.^a **Documentación:** Toda la documentación, Memoria, proyectos, etc., que se aporte por licitadores, se presentarán en el mismo sobre cerrado que contenga la proposición.

8.^a **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, natural de, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, por el que se anuncia la subasta pública para adjudicar la explotación de dos pistas de coches eléctricos de choque, durante el quinquenio de 1977/81, el que suscribe se compromete a tomar parte en la misma, con plena sujeción a las bases del pliego de condiciones, ofreciendo por su adjudicación la cantidad de (en letra) pesetas, al tiempo que aporta la Memoria y documentación exigida.

(Fecha y firma.)

Chiclana de la Frontera, 14 de marzo de 1977.—El Alcalde, Carlos Bertón Ruiz. 2.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia segunda subasta para la explotación de la caseta municipal.

Declarada desierta la primera subasta convocada para la explotación de la caseta municipal durante el quinquenio 1977/81, se anuncia una segunda con arreglo, entre otras, a las siguientes estipulaciones:

1.^a **Objeto y duración:** Es objeto de esta subasta la explotación de la caseta municipal desde el 1 de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1981, con las reservas previstas en el correspondiente pliego de condiciones.

2.^a **Tipo licitatorio:** El tipo fijado para la presente subasta es el de 7.500.000 pesetas, al alza.

3.^a **Garantía provisional:** Se fija en 147.000 pesetas, que deberá hacerse efectiva en metálico, en la Depositaria Municipal.

4.^a **Garantía definitiva:** Será la que resulte de aplicar el 6 por 100 a la cantidad objeto del remate.

5.^a **Plazo de licitación:** Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.^a **Presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, de la Secretaría Municipal, en horas de diez a trece treinta.

7.^a **Documentación:** Toda la documentación, Memoria, proyectos, etc., que se aporte por los licitadores, se presentarán en el mismo sobre cerrado que contenga la proposición.

8.^a **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, natural de, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, por el que se anuncia la subasta pública para la adjudicación de la explotación de la caseta municipal de Chiclana de la Frontera durante el quinquenio 1977/81, el que suscribe se compromete a tomar parte en la misma, con plena sujeción a las bases del pliego de condiciones,

ofreciendo por su adjudicación la cantidad de (en letra) pesetas, al tiempo que aporta la Memoria y documentación exigida.

(Fecha y firma.)

Chiclana de la Frontera, 14 de marzo de 1977.—El Alcalde, Carlos Bertón Ruiz. 2.411-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la instalación, en régimen de alquiler, con posible opción de compra, de un ordenador electrónico.

Objeto: La instalación, en régimen de alquiler, con posible opción de compra, de un ordenador electrónico.

Tipo de licitación: La cifra máxima para el arrendamiento será de 300.000 pesetas mensuales.

Forma de pago: Por certificación mensual acreditativa de la correcta prestación de los servicios.

Duración del contrato: Será de tres años prorrogables y el plazo se contará desde que quede instalado totalmente el material.

Plazo de instalación: Se realizará en el plazo de seis meses, a contar desde la formalización del contrato de adjudicación.

Garantía provisional: Se establece en 150.000 pesetas.

Garantía definitiva: De conformidad al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la instalación, en régimen de alquiler, con posibilidad de opción de compra, de un ordenador electrónico».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en las incapacidades e incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes, debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación, en quien delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

h) Memoria detallada de las características de la instalación ofertada, acompañada de plano, fotografías, diseños, etcétera, y cuantos datos estimen de interés hacer constar el licitador para mejor conocimiento de su oferta, en la que podrá introducir las mejoras que estime pertinentes.

i) Oferta económica en la que se detallará el precio de arrendamiento de cada uno de los elementos del tipo ofertado y las condiciones con que, en su caso, se podrá ofrecer la opción de compra. También se detallará el coste de conversión del sistema actual, formación de personal y transformación a que hacen referencia las condiciones 3.ª, 4.ª y 5.ª del pliego de condiciones técnicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastanteadada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para adjudicar el concurso para la instalación, en régimen de alquiler, de un ordenador electrónico, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar la instalación por la cantidad de (en letra) pesetas mensuales. Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 14 de marzo de 1977.—El Alcalde, Vicente Quiles Fuentes.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—2.400-A.

Resolución del Ayuntamiento de Enguadanos (Cuenca) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un matadero municipal.

En ejecución de acuerdo tomado por este Ayuntamiento, se anuncia a pública subasta las obras siguientes:

Construcción de un matadero municipal en esta localidad.

Dichas obras se realizarán con sujeción a los proyectos facultativos y pliego de condiciones redactadas al efecto.

El tipo señalado para dicha subasta es de 1.920.908 pesetas. Dicho presupuesto ha sido modificado por actualización.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil que corresponda, transcurridos que sean veinte, también hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La mesa para la subasta estará compuesta por el señor Alcalde, un Concejal de la Corporación y el Secretario de la misma, que por precepto reglamentario dará fe del acto.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día anterior al en que corres-

ponda celebrar la subasta, acompañando a la misma resguardo acreditativo de haber hecho entrega en áreas municipales de la fianza definitiva de 77.106 pesetas, equivalente al 4 por 100 del importe de dicha subasta. También acompañarán declaración jurada que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y poder bastanteadado por un Letrado cuando se haga en representación de otra persona o Entidad, siendo necesario que el licitador o Empresa se halle en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, el que también acompañarán a dicha solicitud o proposición.

Los planos, proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días y horas de oficina.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de anuncios, reintegros, escritura, Impuesto de Derechos Reales y otros, así como cuantos gastos se deriven de dicha subasta.

Modelo de proposición

(Reintegro con póliza de seis pesetas.)

Don, con domicilio en, calle de, número, según acredita con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de, por el que se saca a pública subasta las obras de construcción de un matadero municipal en la localidad de Enguadanos (Cuenca), se comprometo a la ejecución de dichas obras, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que sirven de base para dicha subasta, por la cantidad de (se pondrá en letra y en número y sin enmienda alguna) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Enguadanos, 17 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.461-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta de obras de instalación y conservación, por el plazo de un año, de señales luminosas de funcionamiento automático reguladoras de la circulación en las calles Vital Aza-José Arcoles Gil y 29 intersecciones más.

Tipo: 19.322.012 pesetas.

Plazos: El plazo para la ejecución de cada una de las instalaciones se fija en quince días hábiles.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 176.610 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de instalación y conservación, por el plazo de un año, de señales luminosas de funcionamiento automático reguladoras de la circulación en las calles Vital Aza-José Arcoles Gil y veintinueve intersecciones más, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de abril de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.860-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público y ornamental en la plaza de Colón.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público y ornamental en la plaza de Colón.

Tipo: 9.818.779 pesetas.

Plazos: El plazo de ejecución termina el día 30 de abril y el de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 128.168 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público ornamental en la plaza de Colón, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de abril de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras domiciliaria.

Cumplidos los trámites reglamentarios, esta Alcaldía de Muro del Alcoy, en ejecución de lo acordado por la Corporación que preside, anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras domiciliaria, siendo las condiciones esenciales de dicho concurso las siguientes:

a) **Objeto** a contrata. La adjudicación del servicio de basura domiciliaria en el casco urbano de esta villa.

b) **Plazo de contrato:** Dos años, prorrogables.

c) **Tipo de licitación:** 1.500.000 pesetas, a la baja

d) **Garantía provisional:** 24.000 pesetas.

e) **Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de la adjudicación.

f) **Presentación de plicas:** Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

g) **Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), declara, bajo su responsabilidad, que ha examinado el pliego de condiciones base del concurso convocado por el Ayuntamiento de Muro del Alcoy para la adjudicación del servicio de recogida de basuras domiciliaria, y cuyo anuncio aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y se comprometo a efectuar dicho servicio por el precio de (en letra y en número) pesetas.

Asimismo, hace constar que acepta plenamente todas las condiciones que dicho pliego de condiciones contiene, y adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 24.000 pesetas en concepto de garantía provisional, y asimismo hace constar que se halla en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que adjunta a la presente, y se comprometo a cumplir lo exigido en la legislación laboral y en la de protección de la industria nacional, acompañando, igualmente, la documentación exigida en tan repetido pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Muro del Alcoy, 12 de marzo de 1977.—El Alcalde, Juan Such Martí.—2.313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubiana (Orense) por la que se anuncia subasta para contratación de obras de saneamiento y ampliación del Cementerio.

Subasta para contratación de las obras de «Ampliación saneamiento Rubiana, primera fase», y «Ampliación Cementerio, accesos al mismo e instalaciones».

Objeto: El expresado.

Tipo de licitación: Cuatro millones cuatrocientas cincuenta y seis mil novecientas cincuenta y seis (4.456.956) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Expediente: Se halla en las oficinas municipales.

Garantías: La provisional asciende a 89.139 pesetas y la definitiva a 178.278 pesetas.

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales en horas hábiles, durante los veinte días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Habrán de presentarse en dos sobres cerrados, uno con la proposición económica, según modelo que se inserta, y el otro con el título exterior de «Documentos complementarios», en el que se incluirán los que acrediten la personalidad del licitador, el resguardo de garantía provisional y el que acredite estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil en que se cumplan veintitrés, también hábiles, a partir del de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años de edad, profesión vecino de con domicilio en y D. N. I. número, enterado del pliego de condiciones y demás docu-

mentos que obran en el expediente, se comprometo a efectuar las obras de «Ampliación saneamiento Rubiana, primera fase», y «Ampliación del Cementerio y accesos al mismo e instalaciones», con estricta sujeción a las bases de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Rubiana, 31 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.841-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1977, los pliegos de condiciones y adquisición de mobiliario para varias dependencias de la Casa Consistorial, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, a fin de contratar mediante concurso público la adquisición de dicho mobiliario:

Tipo de licitación: Se señala como tipo indicativo la cantidad de 1.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

Pagos: Los pagos se efectuarán:

a) El 75 por 100 del importe de la adjudicación, a la recepción provisional del mobiliario.

b) El 25 por 100 restante, a la formalización de la recepción definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal, Negociado de Patrimonio, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para el suministro: Los muebles se suministrarán e instalarán totalmente dentro del plazo máximo de un mes, a contar del día siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

(A reintegrar con timbre del Estado de cinco pesetas y municipal de igual cuantía.)

Don mayor de edad, con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de según acredite con poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y del pliego de condiciones que ha sido aprobado para la adquisición e instalación del mobiliario con destino a varias dependencias de la Casa Consistorial de este Municipio, me comprometo a suministrarlo, con sujeción a dichos documentos, en los siguientes precios:

a) Variante número 1 (ajustada a la documentación que con esta clase se acompaña): (en letra y número) pesetas.

b) Variante número 2 (similar a la anterior e igual a las sucesivas, si se formularen).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 30 de marzo de 1977.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—2.847-A.